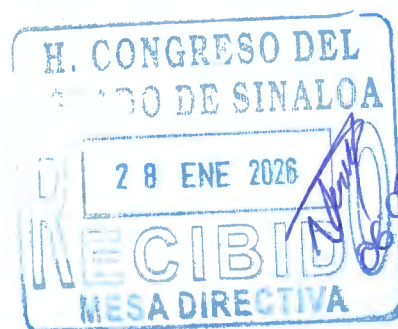


COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL**





INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026.

1. Antecedentes.

1.1. La Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas tiene la responsabilidad de realizar actividades clave dentro de su ámbito de competencia. Estas incluyen el análisis, discusión y dictamen de temas relacionados con la infraestructura, las comunicaciones y las obras públicas que impactan directamente en el desarrollo de nuestro estado. Asimismo, esta Comisión trabaja con el compromiso de que el quehacer legislativo de sus integrantes esté siempre enfocado en el beneficio ciudadano, considerando el punto de vista de los actores clave involucrados en las iniciativas que atiende.

1.2. Que en fecha 28 de enero del año 2026, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, da por clausurado su Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

1.3. Que con fundamento en el artículo 70 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Comisión se encuentra constreñida a presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que nos hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

2. Composición de la Comisión.

En sesión del Pleno del Congreso, el día 08 de mayo del 2025, la Junta de Coordinación Política presentó Acuerdo ante el Pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la reestructuración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, dentro de los cuales se encuentra la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, misma que quedó integrada de la siguiente manera:



Presidente	Diputado Carlos de Jesús Escobar Sánchez
Secretario	Diputado Juan Carlos Villa Romero
Vocal	Diputado Jorge Antonio González Flores
Vocal	Diputada Rita Fierro Reyes
Vocal	Diputado Juan Diego Aranzubia Iturrios

3. Marco Jurídico que regula la Comisión

- ✓ Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- ✓ Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

4. Asuntos turnados a la Comisión.

Durante el periodo que se informa, no nos fue turnado ningún asunto a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.

5. Reuniones ordinarias celebradas por los integrantes de la Comisión.

- **El día 30 de octubre del 2025**, Se llevó a cabo una reunión ordinaria con el objetivo de dar seguimiento a la propuesta de iniciativa de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC). En la reunión estuvieron presentes representantes de ambas organizaciones y la Comisión presentó un documento que integra las propuestas de adiciones y reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, formuladas por ambas Cámaras.
- **El día 27 de noviembre del 2025**, los diputados integrantes de la Comisión llevaron a cabo una reunión ordinaria, en la cual el Diputado Presidente, Carlos de Jesús Escobar Sánchez, rindió un informe sobre las actividades de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.



- El día 21 de enero del 2026, se realizó la Comparecencia ante esta Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas y la presencia de las y los Diputados de la LXV Legislatura, del Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Lic. Raúl Francisco Montero Zamudio.

6. Oficios y solicitudes de reunión

- El 03 de octubre del 2025 esta Comisión solicitó mediante oficio a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, una reunión de trabajo con el objetivo de iniciar los trabajos para proyectar la actualización de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
- El 10 de octubre del 2025, la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas solicitó mediante oficio a la Secretaría General de Gobierno una reunión de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el propósito de dar inicio a los trabajos que permitan proyectar la actualización de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en atención a lo dispuesto en el oficio SGG-083/2025, mediante el cual se establece que todas las reuniones con titulares de las Secretarías deberán gestionarse a través de la Secretaría General de Gobierno.

Con esto, se da informe de las actividades realizadas por la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas durante el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legislativo, y damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

DIP. CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS